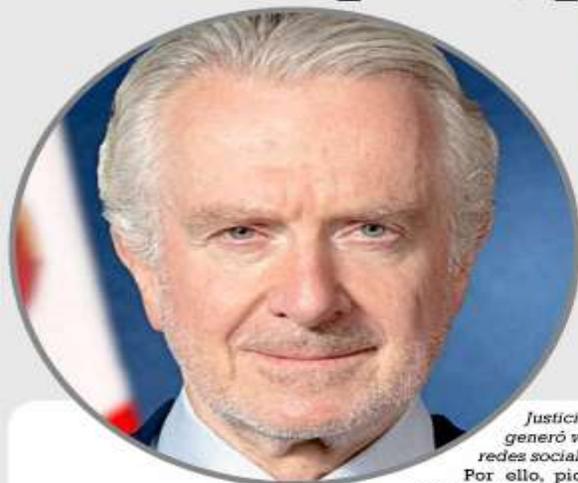




Ya no se pase,
presidente:
Santiago Creel
Miranda

Ya no se pase, presidente: Creel



Andrés Manuel López Obrador

TANYA ACOSTA

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su solidaridad a la ministra Norma Piña Hernández y pidió al jefe del Ejecutivo Federal respetar la relación entre poderes.

"Le pido que respete la vida institucional del país, al Poder Judicial de la Federación, en donde existen jueces, magistrados, ministras y ministros con plena solvencia moral, técnica, de experiencia que le sirven al país", dijo.

Destacó que, **independientemente de los programas políticos, ideologías y opiniones contrarias que se pueden tener, debe haber respeto en la república, "porque de otra manera, la república no funciona"**.

El diputado presidente consideró lamentable e incomprensible que el jefe del Estado mexicano, cuya primera función es unir y representar a todas y todos los mexicanos, nos esté dividiendo y confrontando.

"Ayer fui yo, aclaró Creel Miranda, y hoy fue la presidenta de la Suprema Corte de



Reyes Rodríguez Mondragón

Justicia de la Nación, lo que generó violencia de palabras en las redes sociales".

Por ello, pidió al presidente López Obrador cuidar lo que dice, porque tiene la investidura y la responsabilidad de representar a todos los mexicanos. "Ya párele, ya no se pase, presidente".

"Mi plena solidaridad a la ministra presidenta, con la Suprema Corte de Justicia, con el Poder Judicial, con el resto de los poderes y órganos de autonomía constitucional que, una y otra vez, ha denigrado o intentado denigrar el Presidente de la República", enfatizó.

El diputado Creel Miranda criticó que el presidente López Obrador expropié para él y su partido el aniversario de la Expropiación Petrolera, como lo hizo el domingo al impedir el izamiento de la bandera en el Zócalo por la concentración en defensa del INE.

"Es la máxima contradicción que alguien puede tener, expropiar algo, un símbolo, un evento que nos pertenece a todos los mexicanos. Presidente López Obrador, no expropié la Expropiación Petrolera para usted, su partido y quienes lo acompañan, eso nos corresponde a todos nosotros", destacó.

En su mensaje al Ejecutivo Federal, el diputado presidente fue claro al señalar que "este México no es ni va ser, escúcheme bien, de un solo hombre, nunca más", porque es un México democrático.

Creel Miranda mostró que efectivamente la Cámara de Senadores eliminó cinco párrafos en vez de uno, en torno al llamado "Plan B" de la reforma electoral.

Explicó que lo único que el Senado debió cortar era la "cláusula de vida eterna"; sin embargo,

también incluyó otros cuatro párrafos que se habían aprobado por la Cámara de Diputados.

Creel Miranda aseguró que lo del Senado fue incidental y que se comunicará con el presidente, Alejandro Armenta, para resolver las diferencias derivadas de este tema.

Afirmó que en este tema debe prosperar el diálogo, por lo que se comunicará con el presidente del TEPJF, magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, para llegar a un acuerdo sobre su resolución de que la próxima titular del INE debe ser una mujer.

Aclaró que "esta Cámara tendrá la facultad de frenar cualquier invasión" a sus facultades a través de una Controversia Constitucional.



Norma Lucía Piña Hernández